OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

### Asamblea de Accionistas

Sección 6.1 Información y orden del día de la Asamblea de Accionistas	
1.¿En el "Orden del Día" se evita agrupar asuntos relacionados con diferentes temas? (Mejor Práctica 1)	SI
2.¿En el "Orden del Día" se evita el rubro referente a Asuntos Varios? (Mejor Práctica 1)	SI
3.¿La información sobre cada punto establecido en el "Orden del Día" está disponible por lo menos con quince días naturales de anticipación? (Mejor Práctica 2)	SI
4.¿Se tiene un formulario que contenga en detalle la información y posibles alternativas de voto, con el cual los accionistas puedan girar instrucciones a sus mandatarios sobre el sentido en que deberán ejercer los derechos de voto correspondientes en cada punto del Orden del día? (Mejor Práctica 3)	SI
COMENTARIO: El formulario o carta poder que se entrega a los accionistas incluye en cada punto del orden del día la posibilidad de instruir al apoderado para que vote a favor, en contra o se abstenga para cada uno de los puntos del orden del día.	
5.Dentro de la información que se entrega a los accionistas:	
a) ¿Se incluye la propuesta de integración del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 4)	SI
b) ¿Se incluye el currículum de los candidatos a formar parte del Consejo de Administración con información suficiente para evaluar su categoría y en su caso su independencia? (Mejor Práctica 4)	SI

6.¿El Consejo de Administración en su "Informe Anual a la Asamblea de Accionistas", incluye aspectos relevantes de los trabajos del o los órganos intermedios o comités, que realizan las funciones de? (Mejor Práctica 5):	
a) Auditoría.***	NO
COMENTARIO: La Sociedad no ha designado comités intermedios que la auxilien en su administración toda vez que es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.	
b) Evaluación y compensación.	NO
COMENTARIO: La Sociedad no ha designado comités intermedios que la auxilien en su administración toda vez que es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.	
c) Finanzas y planeación.	NO
COMENTARIO: La Sociedad no ha designado comités intermedios que la auxilien en su administración toda vez que es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.	
d) Riesgo y cumplimiento.	NO
COMENTARIO: La Sociedad no ha designado comités intermedios que la auxilien en su administración toda vez que es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.	
e) Prácticas societarias.***	NO
COMENTARIO: La Sociedad no ha designado comités intermedios que la auxilien en su administración toda vez que es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.	
f) Otras (detalle):	
7.¿Los informes de cada órgano intermedio o comité presentados al Consejo, están a disposición de los accionistas junto con el materia para la Asamblea, a excepción de aquella información que debe conservarse en forma confidencial? (Mejor Práctica 5)	al NO
COMENTARIO: La Sociedad no ha designado comités intermedios que la auxilien en su administración toda vez que es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

8.¿En el Informe Anual presentado a la Asamblea de Accionistas se incluyen los nombres de los integrantes de cada órgano intermedio? (Mejor Práctica 5)	NO
COMENTARIO: La Sociedad no ha designado comités intermedios que la auxilien en su administración toda vez que es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.	
9.¿La sociedad cuenta con los mecanismos de comunicación necesarios que le permitan mantener adecuadamente informados a los accionistas inversionistas y los terceros interesados? (Mejor Práctica 6). En caso afirmativo, detalle cuales, y en caso negativo explique por qué.	SI
a) Detalle y/o Explique.	
En términos de lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, la Sociedad revela cualquier información importante que deba ser del conocimiento de los accionistas, inversionistas y/o terceros interesados mediante los sistemas de la Bolsa Mexicana de Valores y mediante la página de internet de la Sociedad. Adicionalmente el área de Relación con Inversionistas atiende cualquier duda o requerimiento de información de los accionistas e inversionistas.	
10.¿Se tiene definido un procedimiento para la prevención y solución pacífica y negociada de los conflictos entre los accionistas y/o entre los consejeros, privilegiando los mecanismos alternativos de solución de controversias? (Mejor Práctica 7)	NO
COMENTARIO: En proceso de desarrollo.	

Nota: \*\*\* Función obligatoria para las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores, la cual pueden llevar a cabo en forma compartida con otras funciones o en un solo comité.

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

### Consejo de Administración

1.¿El Consejo de Administración realiza las siguientes funciones?: ( Mejor Práctica 8)	
a. Se cerciora que todos los accionistas:	
i. Tengan un trato igualitario	SI
ii. Se respeten sus derechos	SI
iii. Se protejan sus intereses	SI
iv. Se les dé acceso a la información de la sociedad	SI
b. Se asegura la creación de valor económico y social para los accionistas, así como la permanencia en el tiempo de la sociedad.	SI
c. Promueve que la sociedad considere a los terceros interesados en la toma de sus decisiones. Se consideran terceros interesados:	
i. Colaboradores	SI
ii. Clientes	SI
iii. Proveedores	SI
iv. Acreedores	SI
v. La comunidad donde opera la empresa	SI
vi. Otros terceros interesados	SI
d. Asegura la conducción honesta y responsable de la sociedad.	SI
e. Define el rumbo estratégico.	SI
f. Vigila la operación de la sociedad.	SI
g. Aprueba la gestión.	SI
h. Incluye la innovación como parte de la cultura y la forma de pensar de la sociedad.	SI
i. Nombra al director general y a los funcionarios de alto nivel de la sociedad.	SI
j. Evalúa y aprueba la gestión del director general y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad.	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

k. Promueve:	
i. La emisión responsable de la información	SI
ii. La revelación responsable de la información	SI
iii. El manejo transparente de la sociedad	SI
I. Promueve el establecimiento de mecanismos de control interno.	SI
m. Promueve el establecimiento de mecanismos de aseguramiento de la calidad de la información.	SI
n. Establece las políticas para las operaciones con partes relacionadas.	SI
o. Aprueba las operaciones con partes relacionadas.	SI
p. Se promueve el establecimiento de un plan formal de sucesión para:	
i. El director general	SI
ii. Los funcionarios de alto nivel	SI
q.Se asegura el establecimiento de mecanismos para la:	
i. Identificación de los riesgos estratégicos	SI
ii. Análisis de los riesgos estratégicos	SI
iii. Administración de los riesgos estratégicos	SI
iv. Control de los riesgos estratégicos	SI
v. Adecuada revelación de los riesgos estratégicos	SI
r. Se asegura el establecimiento de planes para la continuidad del negocio.	SI
s. Vigila la existencia de planes de recuperación de información en casos de desastre.	SI
t. Promueve que la sociedad sea socialmente responsable. La(s) forma(s) en las cuales se promueve que la sociedad sea socialmente s (son):	responsabl
i. Acciones con la comunidad	SI
ii. Cambios en la misión y visión	NO
iii. Cambios en la estrategia del negocio	NO

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

iv. Consideración de los terceros interesados	SI
v. Otras:	
u. Promueve que la sociedad emita y difunda su Código de Ética y promueva la revelación de hechos indebidos, así como la protección informantes con acciones concretas como:	a los
i. Emisión del Código de Ética	SI
ii. Difusión y aplicación del Código interna y externamente	SI
iii. Mecanismos de denuncia a las faltas al Código	SI
iv. Mecanismos de protección a los informantes	SI
v. Otras:	
v. Se cerciora que la sociedad cuente con los mecanismos necesarios que permitan comprobar que cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.	SI
w. Mantiene un mecanismo para la prevención de operaciones ilícitas y prevención de conflictos de interés.	SI
12.Con el objeto de que las líneas de autoridad y de responsabilidad sean transparentes, se separan las actividades de la Dirección General de las del Consejo de Administración (Mejor Práctica 9).	SI

I3.¿Cuál es el número de consejeros propietarios que integran el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 10, LMV) ***	3
14.En caso de haberlos, ¿Cuál es el número de Consejeros Suplentes que integran el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 11)	0
15.Si existen Consejeros suplentes indique:	
a) ¿Cada Consejero Propietario sugiere quien será su Suplente? (Mejor Práctica 11)	
b) ¿Cada Consejero Propietario Independiente tiene un Consejero Suplente también independiente? (Mejor Práctica 11)	
16.¿Se establece un proceso de comunicación, entre el Consejero Propietario y su Suplente, que les permita una participación efectiva? (Me 11)	jor Práctio
17.Los Consejeros independientes al momento de ser nombrados entregan al Presidente de la Asamblea una Manifestación de cumplimiento equisitos de independencia tales como: (Mejor Práctica 12).	de los
a) Cumplimiento de los requisitos de independencia	NO
COMENTARIO: Toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles, no se tiene obligación de contar con consejeros independientes, sin embargo, en el reporte anual que se presenta a la BMV y a la CNBV se indica la calidad o categoría de los consejeros.	
ra la OND v 30 intilica la calidad o categoria de los consejeros.	NO
b) Manifestación de estar libre de conflictos de interés	

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

COMENTARIO: Toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles, no se tiene obligación de contar con consejeros independientes, sin embargo, en el reporte anual que se presenta a la BMV y a la CNBV se indica la calidad o categoría de los consejeros.  18.¿Los Consejeros independientes representan cuando menos el 25% del total de Consejeros? (Mejor Práctica 13)  COMENTARIO: Como se comentó anteriormente, la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no tiene la obligación de designar consejeros independientes, sin embargo ha nombrado un consejero que cumple con los requisitos de independencia como parte de su proceso operativo y cumplimiento.  19.Del total de miembros propietarios del Consejo de Administración, cuántos son (Mejor Práctica 13):  a) Independientes (Es aquel que cumple con los requisitos de independencia).  b) Patrimoniales (Accionistas, incluso cuando pertenecen al grupo de control de la sociedad que no forman parte del equipo de dirección).  c) Patrimoniales independientes (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).  d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).  e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).	1 0 0 2
COMENTARIO: Como se comentó anteriormente, la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no tiene la obligación de designar consejeros independientes, sin embargo ha nombrado un consejero que cumple con los requisitos de independencia como parte de su proceso operativo y cumplimiento.  19.Del total de miembros propietarios del Consejo de Administración, cuántos son (Mejor Práctica 13):  a) Independientes (Es aquel que cumple con los requisitos de independencia).  b) Patrimoniales (Accionistas, incluso cuando pertenecen al grupo de control de la sociedad que no forman parte del equipo de dirección).  c) Patrimoniales independientes (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).  d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).  e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).  20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor	1 0 0 2
de Sociedades Mercantiles y no tiene la obligación de designar consejeros independientes, sin embargo ha nombrado un consejero que cumple con los requisitos de independencia como parte de su proceso operativo y cumplimiento.  19.Del total de miembros propietarios del Consejo de Administración, cuántos son (Mejor Práctica 13):  a) Independientes (Es aquel que cumple con los requisitos de independencia).  b) Patrimoniales (Accionistas, incluso cuando pertenecen al grupo de control de la sociedad que no forman parte del equipo de dirección).  c) Patrimoniales independientes (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).  d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).  e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).  20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor	0 0 2
a) Independientes (Es aquel que cumple con los requisitos de independencia).  b) Patrimoniales (Accionistas, incluso cuando pertenecen al grupo de control de la sociedad que no forman parte del equipo de dirección).  c) Patrimoniales independientes (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).  d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).  e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).  20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor	0 0 2
b) Patrimoniales (Accionistas, incluso cuando pertenecen al grupo de control de la sociedad que no forman parte del equipo de dirección).  c) Patrimoniales independientes (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).  d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).  e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).  20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor	0 0 2
dirección).  c) Patrimoniales independientes (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).  d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).  e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).  20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor	0 2
equipo de dirección de la sociedad).  d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).  e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).  20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor	2
e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).  20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor	
20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor	0
	NO
21.¿Se considera la incorporación de la mujer en el Consejo de Administración? (Mejor práctica 15)	NO
a) ¿Cuántas mujeres integran el Consejo de Administración?:	
i. Propietarias	
ii. Suplentes	
b) ¿Qué categoría tienen?:	
i. Independientes	
ii. Patrimoniales	
iii. Patrimoniales Independientes	
iv. Relacionadas	
v. Patrimoniales relacionadas	
22.En el Informe Anual que presenta el Consejo de Administración se señala: (Mejor Práctica 16):	
a) La categoría de cada consejero.	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

Administración en sus funciones.

c) Finanzas y Planeación.

Administración en sus funciones

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

### CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

b) La actividad profesional de cada uno de los consejeros.

Nota: \*\*\* Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores pueden tener un máximo de 21 consejeros.

#### Sección 7.3 Estructura del Consejo de Administración.

NOTA: Para el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración, podrá crear uno o varios comités que le apoyen. En cada una de las siguientes funciones, en comentarios se deberá indicar que órgano la realiza o, en su caso, explicar porque no se lleva a cabo (Mejor Práctica 17). 23.Con el propósito de tomar decisiones más informadas, señale si las siguientes funciones son atendidas por el Consejo de Administración (Mejor Práctica 17): a) Auditoría.\*\*\* SI COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones. b) Evaluación y Compensación. SI COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones. c) Finanzas y Planeación. SI COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones. d) Prácticas societarias.\*\*\* SI COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones. e) Riesgo y Cumplimiento SI COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones. f) Otros (detalle): 24. Indique que órgano intermedio desarrolla cada una de las siguientes funciones a) Auditoría.\*\*\* La función es realizada directamente por el Conseio de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones b) Evaluación y Compensación.

La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de

La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de

Página 7 de 23

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

d) Prácticas societarias.***	
a función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital ariable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de administración en sus funciones.	
e) Riesgo y Cumplimiento	
a función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital ariable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de administración en sus funciones.	
f) Otros (detalle):	
5.Señale el número de consejeros propietarios que integran cada uno de los órganos intermedios (Mejor Práctica 18)	
a) Auditoría.***	0
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien l Consejo de Administración en sus funciones.	
b) Evaluación y Compensación.	0
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien l Consejo de Administración en sus funciones.	
c) Finanzas y Planeación.	0
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien l Consejo de Administración en sus funciones.	
d) Prácticas societarias.***	0
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien I Consejo de Administración en sus funciones.	
e) Riesgo y Cumplimiento	0
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien I Consejo de Administración en sus funciones.	
f) Otras (detalle):	
6.¿Con que periodicidad informan estos órganos intermedios de sus actividades al Consejo de Administración? (Mejor Práctica 18)	
a) Auditoría.***	Otra
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien I Consejo de Administración en sus funciones.	
b) Evaluación y Compensación.	Otra
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien I Consejo de Administración en sus funciones.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

# CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

c) Finanzas y Planeación.	Otra
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
d) Prácticas Societarias.***	Otra
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
e) Riesgo y Cumplimiento	Otra
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
f) Otras (detalle):	
27.¿El presidente de cada órgano intermedio invita a sus sesiones a los funcionarios de la sociedad cuyas responsabilidades estén elacionadas con las funciones del órgano intermedio? (Mejor Práctica 18)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
28.¿Cada uno de los consejeros independientes participa en algún órgano intermedio? (Mejor Práctica 18)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
29.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué.	
La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
60.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría es presidido por un consejero independiente que tiene conocimientos y experiencia en aspectos contables y financieros? (Mejor Práctica 18)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad inónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien il Consejo de Administración en sus funciones.	
31.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué.	
La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
to *** Función obligatorio nora los cociodades que estigan con accionas en el marcado de valerce la quel nuedan llevar a caba en farma s	

Nota: \*\*\* Función obligatoria para las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores, la cual pueden llevar a cabo en forma compartida con otras funciones o en un solo comité.

Sección 7.4 Operación del Consejo de Administración.	
32.¿Cuántas sesiones realiza el Consejo de Administración durante el ejercicio? (Mejor Práctica 19)	6
33.Si la respuesta a la pregunta anterior es menos de 4, explique cuál sería la razón:	
a) No está a tiempo la información.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

## CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

b) Por costumbre.	
c) No se le da importancia.	
d) Otras (detalle):	
34.¿Existen disposiciones por las cuales se pueda convocar a una sesión del Consejo de Administración con el acuerdo del 25% de los consejeros o del Presidente de algún órgano intermedio ? (Mejor Práctica 20)	SI
35.Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, detalle dichas disposiciones.	
A solicitud por escrito de dos consejeros, el Presidente o el Secretario.	
36.¿Con cuántos días de anticipación tienen acceso los miembros del consejo a la información que es relevante y necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo al orden del día contenido en la convocatoria? (Mejor Práctica 21)	5
COMENTARIO: Se procura que la información se distribuya a los consejeros por lo menos con 5 días hábiles de anticipación.	
37.¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros puedan evaluar asuntos que requieran confidencialidad, aun cuando no reciban la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles antes de la sesión como lo establece el Código tratándose de asuntos no confidenciales? (Mejor Práctica 21).	SI
38.Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, seleccione ¿cuál o cuáles son los mecanismos?	
a) Vía telefónica.	✓
COMENTARIO: En el supuesto de que los consejeros no llegaren a recibir la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles de anticipación y existiere algún asunto estratégico, el Presidente del Consejo, el Director General o el Secretario del Consejo, según sea el caso, lo comentarían previamente con cada uno de los consejeros, o bien circularían la información necesaria para que en la sesión correspondiente pudieran comentar y adoptar una decisión.	
b) Correo electrónico.	$\checkmark$
COMENTARIO: En el supuesto de que los consejeros no llegaren a recibir la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles de anticipación y existiere algún asunto estratégico, el Presidente del Consejo, el Director General o el Secretario del Consejo, según sea el caso, lo comentarían previamente con cada uno de los consejeros, o bien circularían la información necesaria para que en la sesión correspondiente pudieran comentar y adoptar una decisión.	
c) Intranet.	
COMENTARIO: No aplica.	
d) Documento Impreso.	✓
COMENTARIO: En el supuesto de que los consejeros no llegaren a recibir la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles de anticipación y existiere algún asunto estratégico, el Presidente del Consejo, el Director General o el Secretario del Consejo, según sea el caso, lo comentarían previamente con cada uno de los consejeros, o bien circularían la información necesaria para que en la sesión correspondiente pudieran comentar y adoptar una decisión.	
e) Otro (detalle):	
39.Cuando los consejeros son nombrados por primera vez, ¿se les proporciona la información necesaria para que estén al tanto de los asuntos de la sociedad y puedan cumplir con su nueva responsabilidad? (Mejor Práctica 22)	SI
COMENTARIO: En caso del nombramiento de consejeros se le entrega una carpeta con la información de la Emisora y un resumen de sus principales obligaciones, por lo que la Sociedad vigila que se cumpla con esta recomendación.	

#### Sección 7.5 Responsabilidades de los Consejeros.

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

40.¿A cada consejero, se le proporciona la información necesaria, respecto a las obligaciones, responsabilidades y facultades que implica ser miembro del Consejo de Administración de la sociedad? (Mejor Práctica 23)	SI
41.¿Los consejeros comunican al Presidente y a los demás miembros del Consejo de Administración cualquier situación en la que exista o pueda derivar en un conflicto de interés, absteniéndose de participar en la deliberación correspondiente? (Mejor Práctica 24)	SI
42.¿Los consejeros utilizan los activos o servicios de la sociedad solamente para el cumplimiento del objeto social? (Mejor Práctica 24)	SI
43.¿En su caso, se definen políticas claras que permitan, en casos de excepción, utilizar dichos activos para cuestiones personales? (Mejor Práctica 24)	SI
44.¿Los consejeros dedican a su función el tiempo y la atención necesaria, asistiendo como mínimo al 70 por ciento de las reuniones a las que sean convocados? (Mejor Práctica 24)	SI
45.¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros mantengan absoluta confidencialidad sobre toda la información que reciben con motivo del desempeño de sus funciones y, en especial, sobre su propia participación y la de otros consejeros, en las deliberaciones que se llevan a cabo en las sesiones del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 24)	SI
46.Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, explique el mecanismo:	
a) Acuerdo de confidencialidad.	
COMENTARIO: No.	
b) Ejercicio de sus deberes fiduciarios.	
COMENTARIO: No aplica.	
c) Otros (detalle):	
Se proporciona a cada Consejero el texto de la Práctica 24 del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, relativa a la confidencialidad de la información en los términos señalados en la Pregunta 45.	
47.¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, se mantienen mutuamente informados acerca de los asuntos tratados en las sesiones del Consejo de Administración a las que asisten? (Mejor Práctica 24)	NO
COMENTARIO: No aplica ya que no hay consejeros suplentes designados.	
48.¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, apoyan al Consejo de Administración con opiniones y recomendaciones que deriven del análisis del desempeño de la empresa; con el objeto de que las decisiones que se adopten se encuentren debidamente sustentadas? (Mejor Práctica 24)	SI
49.¿Existe un mecanismo de evaluación del desempeño y cumplimiento de las responsabilidades y deberes fiduciarios de los consejeros? (Mejor Práctica 24)	SI

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

### Función de Auditoría

كن الكري (Mejor Práctica 25) كن El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría realiza las siguientes funciones?	
a) Recomienda al Consejo de Administración:	
i. Los candidatos para auditores externos de la sociedad.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad iónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilier Consejo de Administración en sus funciones.	1
ii. Las condiciones de contratación.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad iónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilier Consejo de Administración en sus funciones.	1
iii. El alcance de los trabajos profesionales.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad iónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilier Consejo de Administración en sus funciones.	1
b) Recomienda al consejo de administración la aprobación de los servicios adicionales a los de auditoría externa.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilier Consejo de Administración en sus funciones.	1
c) Supervisa el cumplimiento de los trabajos profesionales de los auditores externos.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilier Consejo de Administración en sus funciones.	1
d) Evalúa el desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad iónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilier Consejo de Administración en sus funciones.	1
e) Analiza documentos que elabore o suscriba el auditor externo, tales como:	
i. Dictamen.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad iónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilier Consejo de Administración en sus funciones.	1
ii. Opiniones.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilier Consejo de Administración en sus funciones.	1
iii. Reportes.	NO

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

iv. Informes.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien I Consejo de Administración en sus funciones.	
f) Se reúne por lo menos una vez al año con el auditor externo sin la presencia de funcionarios de la sociedad.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien I Consejo de Administración en sus funciones.	
g) Es el canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien I Consejo de Administración en sus funciones.	1
h) Asegura la independencia y objetividad de los auditores externos.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien I Consejo de Administración en sus funciones.	1
i) Revisa:	
i. Programa de trabajo.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien l Consejo de Administración en sus funciones.	
ii. Cartas de observaciones.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien l Consejo de Administración en sus funciones.	
iii. Informes sobre el control interno.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien l Consejo de Administración en sus funciones.	1
j) Se reúne periódicamente con los auditores internos sin la presencia de funcionarios de la sociedad, para conocer:	
i. Programa de Trabajo.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien l Consejo de Administración en sus funciones.	
ii. Comentarios y observaciones en el avance de su trabajo.	NO
OMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien l Consejo de Administración en sus funciones.	1
iii. Otros:	
k) Da su opinión al Consejo de Administración sobre las políticas y criterios utilizados en la preparación de la información financiera, as omo del proceso para su emisión.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad nónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien l Consejo de Administración en sus funciones.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

## CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

I) Contribuye en la definición de los lineamientos generales de control interno, de la auditoría interna y evalúa su efectividad.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
m) Verifica que se observen los mecanismos establecidos para el control de los riesgos estratégicos a que está sujeta la sociedad.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
n) Coordina las labores del Auditor Externo, Auditor Interno y Comisario.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
o) Verifica que se cuente con los mecanismos necesarios que permitan asegurar que la sociedad cumple con las diferentes disposiciones a las que esté sujeta.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
p) Con qué periodicidad realiza una revisión para informar al Consejo de Administración acerca de la situación legal de la sociedad.	Anual
COMENTARIO: La revisión de la situación legal de la Sociedad para el cumplimiento de las disposiciones permanentes.	
q) Contribuye en el establecimiento de las políticas para las operaciones con partes relacionadas. ***	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
r) Analiza y evalúa las operaciones con partes relacionadas para recomendar su aprobación al Consejo de Administración. ***	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
s) Decide la contratación de terceros expertos que emitan su opinión sobre las operaciones con partes relacionadas o algún otro asunto, que le permita el adecuado cumplimiento de sus funciones. ***	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
t) Verifica el cumplimiento del Código de Ética.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
u) Verifica el cumplimiento del mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
v) Auxilia al Consejo de Administración en el análisis de los planes de continuidad del negocio y recuperación de información.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	

Nota: \*\*\* Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Sección 8.2 Selección de Auditores.	
51.¿Se abstiene de contratar aquellos despachos en los que los honorarios percibidos por la auditoría externa y otros servicios adicionales que presten a la sociedad, representen más del 10 por ciento de sus ingresos totales? (Mejor Práctica 26)	SI
52.Rotación:	
a) ¿Se cambia al Socio que dictamina los estados financieros al menos cada 5 años? (Mejor Práctica 27)	SI
b) ¿Se cambia al grupo de trabajo que dictamina los estados financieros al menos cada 5 años? (Mejor Práctica 27)	SI
53.¿La persona que firma el dictamen de la auditoría a los estados financieros anuales de la sociedad, es distinta de aquélla que actúa como Comisario? (Mejor práctica 28) ***	SI
COMENTARIO: Se vigilará que se cumpla está práctica	
54.¿Se revela el perfil del Comisario en el informe anual que presenta el Consejo de Administración a la Asamblea? (Mejor Práctica 29) ***	SI

Nota: \*\*\* Para las sociedades anónimas bursátiles que cotizan en el mercado de valores esta Práctica no aplica.

55.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría apoya con su opinión al Consejo de Administración para que éste tome decisiones con información financiera confiable? (Mejor Práctica 30)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
56.Dicha información financiera es firmada por (Mejor Práctica 30):	
a) El Director General.	SI
b) El director responsable de su elaboración.	SI
57.¿La sociedad cuenta con un área de auditoría interna? (Mejor Práctica 31)	SI
58.Si la pregunta anterior es positiva, indique si sus lineamientos generales y planes de trabajo son aprobados por el Consejo de Administración (Mejor Práctica 31).	SI
COMENTARIO: El área de auditoria interna actualiza periódicamente sus lineamientos y genera su plan de trabajo de manera anual, mismo que es presentado para aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad.	
59.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría da su opinión previa al Consejo de Administración para la aprobación de las políticas y criterios contables utilizados para la elaboración de la información financiera de la sociedad? (Mejor Práctica 32)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
60.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría da su opinión al Consejo de Administración para aprobar los cambios a las políticas y criterios contables conforme a los cuales se elaboran los estados financieros de la sociedad? (Mejor Práctica 33)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

61.¿El Consejo de Administración aprueba, con la previa opinión del comité que realiza las funciones de auditoría, los mecanismos necesarios para asegurar la calidad de la información financiera que se le presente? (Mejor Práctica 34)	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
62.¿En caso de que la información financiera corresponda a periodos intermedios durante el ejercicio, el comité que realiza las funciones de auditoría vigila que se elabore con las mismas políticas, criterios y prácticas con las que se prepara la información anual? (Mejor Práctica 34)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	

ección 8.4 Control Interno.	
33.¿Los lineamientos generales de Control Interno y, en su caso, las revisiones al mismo son sometidos a la aprobación del Consejo de Administración, previa opinión del órgano intermedio que realiza la función de auditoría? (Mejor Práctica 35)	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad inónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien il Consejo de Administración en sus funciones.	
34.Se apoya al Consejo de Administración para (Mejor Práctica 36):	
a) Asegurar la efectividad del Control Interno.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad inónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
b) Asegurar el proceso de emisión de la información financiera.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad inónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
S5.Los auditores internos y externos (Mejor Práctica 37):	
a) ¿Evalúan, conforme a su programa normal de trabajo, la efectividad del Control Interno, así como del proceso de emisión de la nformación financiera?	SI
b) ¿Se comentan con ellos los resultados señalados en la carta de situaciones a informar?	SI

Sección 8.5 Partes Relacionadas.	
66.El órgano intermedio encargado de la función de auditoría, apoya al Consejo de Administración en (Mejor Práctica 38) ***	
a) El establecimiento de políticas para las operaciones con partes relacionadas.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
b) El análisis del proceso de aprobación de las operaciones con partes relacionadas.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	1

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

## CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

c) El análisis de las condiciones de contratación de las operaciones con partes relacionadas.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
67.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría apoya al Consejo de Administración en análisis de las propuestas para realizar operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual de la sociedad? (Mejor Práctica 39) ***	NO
COMENTARIO: A la fecha, la Sociedad no ha realizado operaciones fuera del giro habitual de sus negocios.	
68.¿Las operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual que lleguen a representar más del 10 por ciento de los activos consolidados de la sociedad se presentan a la aprobación de la Asamblea de Accionistas? (Mejor Práctica 39) ***	NO
COMENTARIO: A la fecha, la Sociedad no ha realizado operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual de sus negocios, por lo tanto no se han sometido a aprobación de la asamblea.	

Nota: \*\*\* Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

69.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría se asegura de la existencia de mecanismos que permitan determinar si la sociedad cumple debidamente con todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad? (Mejor Práctica 40)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
70.Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, seleccione los mecanismos.	
a) Auditoría legal.	
COMENTARIO: No aplica.	
b) Informes de asuntos legales pendientes.	
COMENTARIO: El control para el cumplimiento de las disposiciones es permanente y se realiza a través de auditorías a los distintos procesos operativos de la Sociedad para verificar que se realicen conforme a la ley y a los procesos establecidos por la misma. Además, se rinde un informe de manera anual acerca del cumplimiento legal de la sociedad.	
c) Otros (detalle):	

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

### Función de Evaluación y Compensación

71.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación presenta al Consejo de Administración para su aprobación (Mejor Práctica 41)	າ lo siguiente
a) Los criterios para designar o remover al Director General y a los funcionarios de alto nivel. ***	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
b) Los criterios para la evaluación y compensación del Director General y de los funcionarios de alto nivel. ***	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
c) Los criterios para determinar los pagos por separación del Director General y funcionarios de alto nivel.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
d) Los criterios para asegurar que el talento y la estructura de la organización estén alineados al plan estratégico aprobado por el Consejo de Administración.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
e) Los criterios para definir el perfil, así como la contratación, evaluación del desempeño y la compensación de los consejeros.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
f) La propuesta realizada por el Director General acerca de la estructura y criterios para la compensación del personal.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
g) El Código de Ética de la sociedad.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
h) El sistema de información de hechos indebidos y la protección a los informantes, así como su adecuado funcionamiento.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
i) El sistema formal de sucesión del Director General y los funcionarios de alto nivel, y verifica su cumplimiento.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
72.¿El Director General y los funcionarios de alto nivel se abstienen de participar en la deliberación de los asuntos mencionados en la pregunta 71, a), b) y c) con objeto de prevenir un posible conflicto de interés? (Mejor Práctica 42)	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Nota: \*\*\* Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

Sección 9.2 Aspectos Operativos.	
73.¿Para la determinación de las remuneraciones del Director General y los funcionarios de alto nivel se consideran aspectos relacionados con sus funciones, el alcance de sus objetivos, evaluación de su desempeño, su contribución a los resultados y que estén alineados al plan estratégico de la sociedad? (Mejor Práctica 43)	SI
74.¿En el informe anual presentado por el Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas se revelan las políticas utilizadas y los componentes que integran los paquetes de remuneración del Director General y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad? (Mejor Práctica 44)	NO
75.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación apoya al Consejo de Administración en revisar previamente las condiciones de contratación del Director General y de los funcionarios de alto nivel, a fin de asegurar que sus pagos probables por separación de la sociedad se apeguen a los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 45)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
76.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación apoya al Consejo de Administración en la definición del perfil de los consejeros, sus objetivos, así como del mecanismo para su contratación, evaluación y compensación? (Mejor Práctica 46).	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
77.¿Con objeto de asegurar un proceso de sucesión estable se tiene un plan formal de sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel de la sociedad alineado con el plan estratégico? (Mejor Práctica 47)	SI
COMENTARIO: La Sociedad, a través del Consejo de Administración, tiene establecidos los perfiles requeridos para las personas que ocupen los cargos de Director General y directivos relevantes de la Sociedad, quienes en todo caso deben reunir requisitos de experiencia en su materia, capacidad y prestigio profesional.	
78.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué o seleccione una de las siguientes razones:	
a) La sociedad es de reciente creación.	
b) Los funcionarios son jóvenes.	
c) Los funcionarios se contrataron recientemente.	
d) No es un tema importante.	
e) Otras (detalle):	
79.¿La familia de los accionistas de la sociedad cuenta con un acuerdo que señale claramente la forma como serán representados sus intereses en la Asamblea de Accionistas y en el Consejo de Administración? (Mejor práctica 48)	NO

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

## Función de Finanzas y Planeación

Sección 10.1 Funciones Genéricas.	
80.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación realiza las siguientes actividades? (Mejor Práctica 49):	
a) Estudia y propone al Consejo de Administración el rumbo estratégico de la sociedad para asegurar su estabilidad y permanencia en el tiempo.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
b) Analiza y propone lineamientos generales para la determinación y seguimiento del plan estratégico de la sociedad.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
c) Asegurar que el plan estratégico contemple la generación de valor económico y social para los accionistas, así como las fuentes de empleo y la existencia de los terceros interesados.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
d) Asegurar que el plan estratégico esté alineado con el rumbo a largo plazo establecido por el Consejo de Administración.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
e) Evalúa y opina sobre las políticas de inversión y de financiamiento de la sociedad propuestas por la Dirección General.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
f) Opina sobre las premisas del presupuesto anual y le da seguimiento a su aplicación, así como a su sistema de control.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	

Sección 10.2 Aspectos Operativos.		
81.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración para que una de las sesiones sea dedicada a la definición o actualización del rumbo a largo plazo de la sociedad? (Mejor Práctica 50)	NO	
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.		
82.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en la revisión del plan estratégico que presente la Dirección General para su aprobación? (Mejor Práctica 51)	NO	
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.		
83.El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en el análisis de las políticas para su aprobación el Director General sobre: (Meior Práctica 52)	que prese	

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

a) El manejo de la tesorería.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
b) La contratación de productos financieros derivados.	NO
COMENTARIO: La Sociedad no ha contratado productos financieros derivados a esta fecha.	
c) La inversión en activos.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
d) Contratación de pasivos.	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
e) ¿Están alineadas con el Plan Estratégico?	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
f) ¿Corresponde al giro normal de la sociedad?	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
84.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación se asegura que las premisas del presupuesto anual estén alineados con el plan estratégico? (Mejor Práctica 53)	NO
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

### Función de Riesgo y Cumplimiento

85.¿El órgano encargado de la función de Riesgo y Cumplimiento realiza las siguientes actividades? (Mejor práctica 54).	
a) Evalúa los mecanismos que presenta la Dirección General para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos a que esté sujeta la sociedad y da su opinión al Consejo de Administración.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
b) Analiza los riesgos identificados por la Dirección General.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
c) Define los riesgos estratégicos a los que dará seguimiento el Consejo de Administración.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
d) Define los riesgos financieros y de la operación a los que dará seguimiento la Dirección General.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
e) Evalúa los criterios que presente el Director General para la revelación de los riesgos a que está sujeta la sociedad y da su opinión al Consejo de Administración.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
f) Conoce las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad y da seguimiento estricto a su cumplimiento.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
g) Conoce los asuntos legales pendientes y da su opinión al Consejo de Administración.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	

Sección 11.2 Aspectos Operativos.	
86.¿El Consejo de administración revisa por lo menos una vez al año la evaluación de los riesgos estratégicos de la sociedad para asegurar la estabilidad y permanencia en el tiempo de la sociedad? (Mejor práctica 55).	SI
87.¿El órgano intermedio apoya al Consejo de Administración en el seguimiento de la mitigación de los riesgos estratégicos identificados? (Mejor práctica 56).	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: OSM

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

a) Identificación de riesgos.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
b) Análisis de riesgos.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
c) Administración de riesgos.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
d) Control de riesgos.	SI
COMENTARIO: La función es realizada directamente por el Consejo de Administración toda vez que la Sociedad es una sociedad anónima de capital variable regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles y no ha constituido órganos intermedios que auxilien al Consejo de Administración en sus funciones.	
89.¿Se presenta al Consejo de Administración en cada sesión, por parte del Director General, un informe sobre la situación que guarda la ad le cada uno de los riesgos identificados? (Mejor Práctica 58).	ministració
a) El Informe del Director General al Consejo de Administración incluye el tema de la gestión de los riesgos identificados y se aprueba por el Consejo de Administración.	SI
b) El Informe del Director General al Consejo de Administración incluye nuevos riegos identificados.	SI
90.¿El órgano intermedio vigila que se dé cumplimiento a todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad? (Mejor práctica 59).	
a) ¿Toma conocimiento de un informe detallado de todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad y los efectos contingentes o de incumplimiento?	SI
b) ¿Existe un proceso formal para asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales a que está sujeta la sociedad?	SI
i. Explique cómo	
Se informa en cada sesión sobre los temas legales relevantes y de manera anual se presenta un informe por las actividades realizadas durante el ejercicio.	
c) ¿Con qué frecuencia se informa al Consejo de Administración sobre este tema (número de veces al año)?	6
COMENTARIO: Se informa en cada sesión sobre los temas legales relevantes y de manera anual se presente un informe de actividades ealizadas durante el ejercicio.	
01.¿Está informado el Consejo de Administración sobre todos los litigios legales pendientes que tiene la sociedad y su posible riesgo? (Mejo 60).	r Práctica
a) ¿El Director General informa periódicamente sobre el estado de todos los litigios legales que tiene la sociedad?	SI
b) ¿Existe un proceso formal que le dé seguimiento a todos los litigios legales pendientes?	SI
i. Explique cómo	
El área jurídica atiende de manera puntual cada litigio que tiene la Sociedad y/o subsidiarias y los resultados o avances se proporcionan	

### OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2021.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. DIRECCIÓN DE EMISORAS Y VALORES

PRESENTE.

VERÓNICA RAMÍREZ VILLELA, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V. y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 4.033.00, fracción XI, del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, a mi leal saber y entender, la información relativa a la emisora contenida en el presente cuestionario sobre el grado de adhesión al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, refleja razonablemente su situación; asimismo manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida en este cuestionario o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas u otros usuarios de dicha información.

**ATENTAMENTE** 

VERÓNICA RAMÍREZ VILLELA

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.